



| Lacalle Pou participó en acto conmemorativo del 126.º aniversario de fundación de Los Cerrillos. | Foto: SC Presidencia

La presentación del anteproyecto de reforma de la seguridad social echó a rodar en la agenda de gobierno un debate en el que el Ejecutivo recibe cuestionamientos y halagos de diversos actores políticos y sectores vinculados al mundo del trabajo.

Si bien el movimiento puede poner al gobierno de Lacalle Pou en el centro de las críticas por parte de la central sindical, que ya analiza una movilización con paro por este tema, también ha recibido reacciones cautelosas por parte de la oposición e incluso, en el caso del ex ministro de Economía, Danilo Astori y de varios actores académicos, el reconocimiento del valor de la decisión tomada por el gobierno, al tratarse de una acción que busca beneficios a largo plazo y que en el corto plazo puede tener costos políticos importantes.

Luego de la ronda realizada por el presidente Lacalle con los líderes de la coalición de gobierno y la oposición, fue el turno del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, que este jueves se reunió con las cámaras empresariales y una delegación del PIT-CNT.

Tras la reunión, la central sindical planteó que la iniciativa afectará a amplios sectores de trabajadores que deberán trabajar más años y verán reducidas sus jubilaciones. En tanto, para el sector empresarial el encuentro fue valorado positivamente y coinciden con el gobierno en cuanto a la necesidad de reformar el sistema para mantener su sostenibilidad.

En el orden político partidario, el anuncio de la precandidatura del secretario de Presidencia Álvaro Delgado para las elecciones presidenciales de 2024 marca un hito en la trayectoria del gobierno, que podría modificar la dinámica en la relación del gobierno a la interna del Partido Nacional

Una de los aspectos a considerar es si el anuncio implicará también una modificación en la comunicación de gobierno, en donde el secretario de Presidencia jugó un papel protagónico durante los primeros días de la pandemia del Covid-19.

Además, el anuncio puede implicar en los hechos el inicio de una contienda pública entre los sectores del ala presidencial y aquellos más afines al wilsonismo, que si bien tienen una mínima representación en las primeras líneas del Poder Ejecutivo, conocen a cabalidad el funcionamiento de las disputas internas y los secretos para posicionarse como una alternativa dentro del continuismo.

## Análisis del marco normativo

El Ministerio de Economía y Finanzas emitió un decreto por el que fija el valor de la Unidad Reajutable en 1.444 pesos y de la Unidad Reajutable de Alquileres 1.436 pesos para el mes de mayo de 2022.

Además, aprobó el presupuesto para 2022 de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME), que funciona como persona pública no estatal para administrar el mercado mayorista de energía eléctrica, por un monto de 196 millones de pesos.

El Ministerio de Industria Energía y Minería aprobó la expropiación de un inmueble en la localidad de Las Piedras para la construcción de una Estación 30/6 kV para atender la creciente demanda de energía de la zona.

Presidencia emitió una resolución por la que aprueba un contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en Andes 1365, piso 7, para la instalación de las oficinas de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, que incorporó en su estructura a través de la ley 19.996, a la Unidad Centralizada de Adquisiciones.

El Ministerio de Educación y Cultura envió la venia para designar como fiscal letrado departamental a Luis Alberto Álvez, ante la generación de una vacante en dicho cargo.

También envió la venia para un cargo del fiscal letrado en Montevideo ante la generación de una vacante en ese cargo. La Fiscalía General de la Nación, en virtud de los resultados del concurso, busca designar a Shubert Velázquez como fiscal de Montevideo.

## Leyes Promulgadas

### Consejo de Ministros

- Proyecto de ley que regula aspectos vinculados a las prescripciones de viviendas bajo la órbita del MVOT, BHU y ANV.

[VER](#)

### Ministerio de Relaciones Exteriores

- Mensaje a la presidente de la Cámara de Senadores para acreditar como embajador a Augusto Rosenbrock Bidart

[VER](#)

## Decretos

### Ministerio del Interior

- Se sustituye el artículo N° 8 del Decreto N° 394/009, de 24 de agosto de 2009. [VER](#)

### Ministerio de Defensa Nacional

- Se crea el Logo Oficial, para el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas. [VER](#)

### Ministerio de Economía y Finanzas

- Se fija el valor de la Unidad Reajutable y de la Unidad Reajutable de Alquileres para el mes de mayo de 2022. [VER](#)
- Se aprueba el Presupuesto de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) que regirá para el año 2022. [VER](#)

- Se modifica la Nomenclatura Común del Mercosur y su correspondiente Arancel Externo Común. [VER](#)
- Se dispone la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva N° 53/22 de la Comisión de Comercio del Mercosur. [VER](#)
- Se aprueba el presupuesto correspondiente a la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) para el ejercicio 2022. [VER](#)
- Se agrega artículo al Decreto N° 220/998, de 12 de agosto de 1998. [VER](#)

### **Ministerio de Salud Pública**

- Se incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Resolución GMC N° 03/19 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR. [VER](#)

### **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

- Se agregan ítems al artículo 1° del Decreto N° 194/979. [VER](#)

### **Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

- Se dispone la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de las resoluciones MERCOSUR/GMC/N°34/19 y MERCOSUR/GMC/N°43/20. [VER](#)

### **Ministerio de Industria, Energía y Minería**

- Se designa para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) el inmueble padrón N° 17.401 (p), de la Localidad Catastral de Las Piedras. [VER](#)

## Resoluciones

### Presidencia

- Se designa representantes del jerarca para integrar el tribunal de ascenso en la modalidad de méritos y antecedentes para proveer una vacante en la División Asesoría Jurídica. [VER](#)
- Se deja sin efecto la resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República n.° PS/2749, del 20 de julio de 2022. [VER](#)
- Se autoriza la transferencia al Poder Judicial de la suma detallada, para la adquisición de los insumos citados. [VER](#)
- Se aprueba un convenio de cooperación entre la Junta Nacional de Drogas y el Ministerio de Desarrollo Social. [VER](#)
- Se aprueba el contrato de arrendamiento del inmueble detallado, para las oficinas de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, de conformidad con el proyecto adjunto. [VER](#)
- Se accede a la solicitud de información realizada por Emilia Moro. [VER](#)
- Se modifica la Resolución de la Dirección General de la Presidencia de la República PU/247. [VER](#)
- Se proroga por veinte días hábiles el plazo para resolver la solicitud de información realizada por Gabriel Picos Reissig. [VER](#)
- Se accede a la solicitud de información realizada por Guillermo Bareño, [VER](#)
- Se dispone la realización de un concurso de oposición y méritos para la provisión de 7 cargos vacantes de Director de Centro Deportivo y Recreativo. [VER](#)
- Se declara de Interés Nacional la realización del XIX Congreso Uruguayo de Ginecología y Obstetricia. [VER](#)

- Se declara de Interés Nacional la realización del "XXXI Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Sociedades de Patología y Medicina de Laboratorio (WASPALM)". [VER](#)

- Se declara de Interés Nacional la realización de la "2° Edición de la Exposición de Transporte & Logística de Uruguay". [VER](#)

## Ministerio de Defensa Nacional

- Se reitera el gasto resultante de las Resoluciones N° 79.254, N° 79.258 y N° 79.145. [VER](#)

- Se otorga a Bartolo Alejandro Aguilar Fernández la Distinción al "Mérito Aeronáutico". [VER](#)

- Se modifica la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 2022. [VER](#)

- Se modifica la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 2022. [VER](#)

- Se modifica la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 2022. [VER](#)

- Se modifica el Resultando I) de la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de marzo de 2022. [VER](#)

## Ministerio de Economía y Finanzas

- Se redistribuye en la Dirección General de Secretaría, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación, del Ministerio de Economía y Finanzas, a las personas que se detalla. [VER](#)

## Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

- Se designa a Patricia Escudero en comisión de servicio para participar en la II Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe. [VER](#)

- Se designa a Beatriz Melcho en comisión de servicio para participar en el Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. [VER](#)

## Proyectos de Ley

### Ministerio de Defensa Nacional

- Mensaje para solicitar la venia para conferir ascensos al grado de Coronel Médico a quienes se detalla. [VER](#)

### Ministerio de Educación y Cultura

- Proyecto que aprueba la Convención Mundial sobre Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior. [VER](#)
- Proyecto de ley que designa con el nombre de "Julio César da Rosa" al Liceo n° 4 de la ciudad de Treinta y Tres. [VER](#)
- Proyecto de ley que designa con el nombre "Amalia Nieto" al Jardín de Infantes n° 220 del departamento de Montevideo. [VER](#)
- Proyecto de ley por el que se designa con el nombre "Lolita Rubial" al Liceo n° 3 de la ciudad de Minas. [VER](#)
- Mensaje para solicitar la venia para proceder a la provisión de un cargo vacante de Fiscal letrado Departamental. [VER](#)
- Mensaje a efectos de solicitar la venia para proceder a la provisión de 1 cargo de Fiscal Letrado de Montevideo. [VER](#)